

**MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO 3 DE OCTUBRE
Y COMISIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 8 DE OCTUBRE 2024**

El 3 de octubre de 2024, se reanuda sesión de la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias (MSNPF), celebrada el día 23 de septiembre de 2024 en relación al punto del orden del día “*modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura*”, tratado posteriormente el día 8 en sesión de la Comisión de la Función Pública.

El día 23 de septiembre en sesión de la MSNPF se pospone la negociación de la propuesta de modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura por falta del trámite de audiencia a las Juntas Territoriales de personal funcionario, una vez emitidos los informes correspondientes y enviada la documentación para su estudio, se reanuda la negociación en la mesa el día 8 del presente mes.

Intersindical Canaria pone de manifiesto el **desacuerdo con la Libre Designación (LD) como forma de provisión** de algunos puestos por considerar insuficiente la justificación de especial responsabilidad en relación a otros puestos equivalentes o análogos, además de no incluir en la memoria explicativa, la exclusión de las demás posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico (Concurso de Méritos -CM-, Concurso Específico -CE-), pues sólo a través de la exclusión del sistema normal se puede emprender la justificación del sistema excepcional de la LD. Se propone la cobertura de dos plazas de jefe de servicio y de Área por el sistema del CM o CE.

Nos oponemos también a **determinación de Administración Indistinta (IN)** para la cobertura de la jefatura de área de nueva creación, más aún cuando, no existe una reciprocidad por parte de otras administraciones públicas a tal apertura. Se propone Administración de procedencia la CAC.

Intersindical Canaria advierte de las diferencias retributivas entre puestos adscritos al mismo subgrupo, principalmente C1 y en principio, con mismas o funciones similares y se **solicita** una **homogeneización de tales retribuciones**, criterio compartido por la Secretaría General Técnica de la Consejería, pero manifiesta la imposibilidad de ejecutarlo por falta de presupuesto.

Finaliza la sesión de la Mesa sin atender a las alegaciones expresadas y manteniendo la SGT la propuesta de modificación de RPT planteada inicialmente, lo cual ha motivado el **Informe Desfavorable de Intersindical Canaria** a la propuesta de modificación de RPT de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura **en la CFP** celebrada el día 8 de octubre 2024.

Intersindical Canaria solicita al Director General de la Función Pública y a la SGT de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura **se interesen** por la falta de



reconocimiento de profesionalización, especialización, conocimiento y preparación del **Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Escala Auxiliar de Bibliotecas y Centros de documentación**, a los cuales se les asigna el nivel y complemento retributivo más bajo para el Subgrupo C1.

Nos satisface la buena predisposición de ambos en esta cuestión, en la que manifiestan que ya han comenzado los trámites **para revertir esta situación**.

